

Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	1 de 8
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Código	OEA 2.2

Versión	Descripción de Cambios al Documento	Fecha
00	Creación del documento	24/02/2015
01	Modificación a la codificación y redacción de procedimiento, actualización de mapas	18/08/2017

Elaborado por:	Revisado por:	Autorizado por:



Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	2 de 8
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Código	OEA 2.2

Objetivo

El presente procedimiento tiene objetivo establecer los pasos a seguir para controlar el acceso a las instalaciones de la agencia aduanal, así como la vigilancia del edificio donde se encuentran.

Alcance

Las instalaciones, estacionamiento del edificio ubicado en Privada Perrusquía No. 102, despacho No. 7, Col. San Ángel, C.P. 76030 Querétaro, Querétaro y oficinas en Aeropuerto de Querétaro de la Organización Aduanal de Querétaro, a todos sus empleados y visitantes.

GENERALIDADES

El acceso al edificio donde se encuentran las oficinas de OAQ se encuentra atendido en la planta baja por un vigilante que presta el servicio a un particular en la planta baja, las oficinas de la agencia Aduanal se encuentran monitoreadas por un Circuito Cerrado de Televisión y Video, el cual cuenta con una cámara en la entrada principal del edificio, una cámara en las escaleras, una cámara en la puerta principal de las oficinas, la puerta abre electrónicamente desde el interior de las oficinas.

El personal de la agencia OAQ es identificado por:

- Contar con uniforme de OAQ (el cual es entregado por Recursos Humanos)
- Gafete de identificación emitido por OAQ

El Gerente de Recursos Humanos es responsable de la entrega, cambio y retiro del material de identificación a los empleados de la agencia.

Cualquier persona externa es identificado por:

• Contar con gafete de visitante (por el tiempo que permanezca dentro de las instalaciones de la agencia)

USO DEL ESTACIONAMIENTO

El estacionamiento de la Organización Aduanal de Querétaro S.C., ubicado en el Edificio antes mencionado, cuenta con cuatro cajones para uso exclusivo de la agencia aduanal, uno asignado para el Director General y el resto para vehículos propios de la organización, se encuentra vigilado por una persona que fue contratada específicamente para controlar la entrada y salida en el horario de oficina y monitoreado por las cámaras de seguridad las 24 hrs.

El estacionamiento no cuenta con alumbrado propio, ya que es suficiente el alumbrado público para la plena identificación de personas y vehículos que accedan.



Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	3 de 8
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Código	OEA 2.2

Accesos		
Horario de Acceso	Ubicación	Observaciones
8:00 am a 19:30 pm	Puerta Planta Baja edificio	Después de las 19:30 pm la puerta principal de acceso al edificio se cierra y solo el personal que cuenta con llave de acceso puede abrirla. Nota: Solo los gerentes cuentan con llave de la puerta principal del edificio.
8:30 am A 19:30 pm	Puerta intermedia en primer piso	Esta puerta es abierta mediante acceso electrónico, solo el personal con llave electrónica puede acceder sin el requerimiento de recepción.
8:30 am A 19:30 pm	Puerta a Oficinas en el tercer piso	Por esta puerta se ingresa a las oficinas, las gerencias tienen acceso privado con llave a sus oficinas, las demás tienen acceso libre. Nota: debido a que es un área vulnerable la puerta donde se encuentra el Servidor(Site) se encuentra siempre cerrada con llave y el Departamento Sistemas es el responsable de la misma.
NA	Puerta de emergencia de oficinas en tercer piso	Esta puerta permanece cerrada y solo se puede abrir desde adentro de la oficina y se utiliza como "Salida de Emergencia".
9:00 am A 16:00 pm	Estacionamiento	Solo tiene derecho a estacionarse los vehículos propios de la empresa.

Nota 1: Para verificar al personal que cuenta con alguna llave de las puertas de la Agencia Aduanal, es necesario consultar el *Instructivo de Resguardo de Llaves.*

Nota2: Para verificar la ubicación de las puertas de la Agencia Aduanal, es necesario consultar la *Mapa de distribución de Oficinas (Anexo 1)*

Políticas de Acceso a las Instalaciones

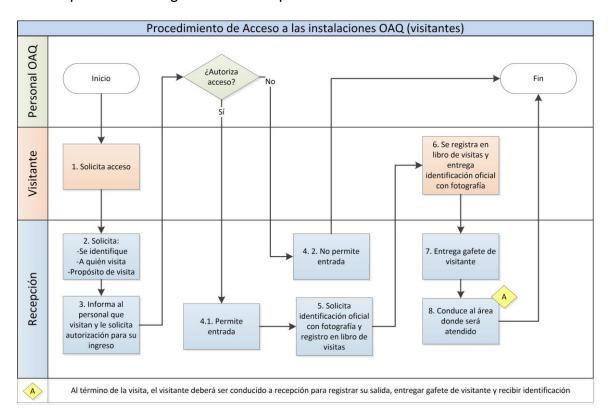
- ✓ Se le permitirá el acceso a la empresa a toda persona que delante del área de Recepción anuncie el asunto y el nombre de la persona a quien visita, así como también deberá presentar una Identificación con fotografía y registrarse en la bitácora de visitas.
- ✓ Cualquier visita que permanezca en la empresa, deberá portar un gafete que lo identifique como tal y de manera visible.
- ✓ Todos los empleados deben portar siempre visible el gafete que los acredita como empleados de OAQ.
- ✓ Para el caso de proveedores, no se les permitirá el acceso sin la autorización previa del personal de Recursos Humanos.

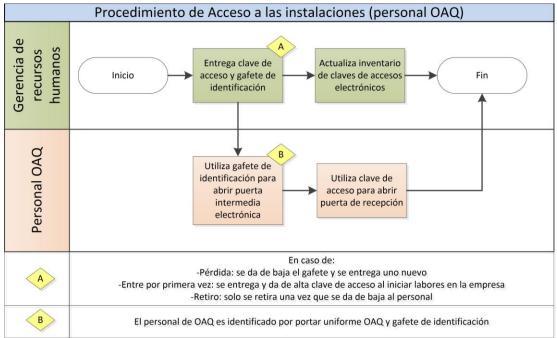




Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	4 de 8
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Código	OEA 2.2

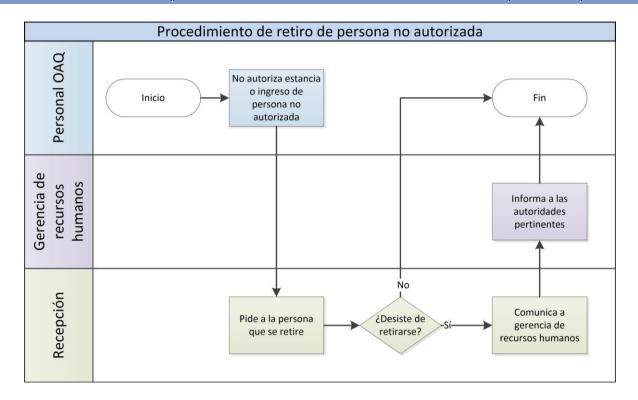
- ✓ No se permite el ingreso al personal y a personas que porten armas y objetos de cualquier tipo que pongan en riesgo la integridad física y estabilidad del personal que labora en la empresa.
- ✓ Se prohíbe el ingreso a las instalaciones de la Empresa al personal y a personas que se encuentren bajo la influencia de alcohol o drogas, asimismo está prohibido el ingreso de este tipo de sustancias.







Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	5 de 8
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Código	OEA 2.2



Anexo 1

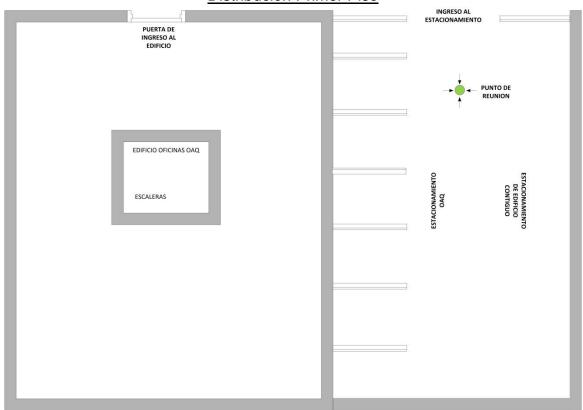
Mapa de Distribución de Oficinas



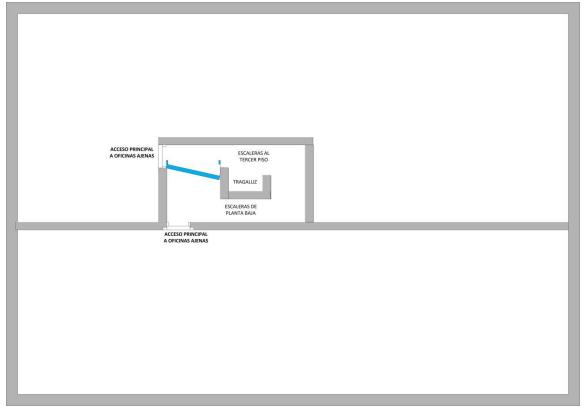


Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	6 de 8
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Código	OEA 2.2

Distribución Primer Piso



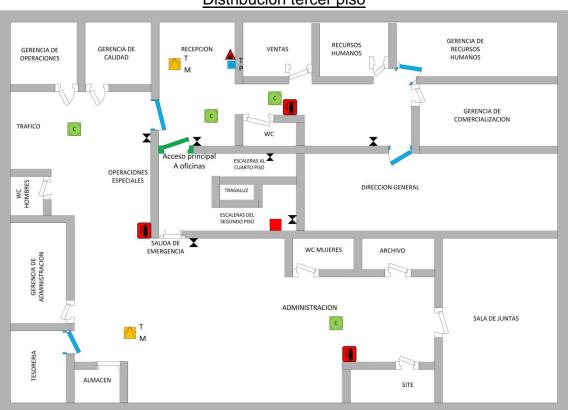
Distribución segundo piso



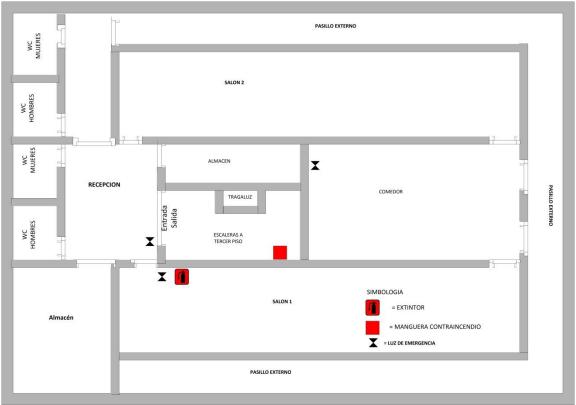


Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	7 de 8
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Código	OEA 2.2

Distribución tercer piso



Distribución cuarto piso





Organización Aduanal de Querétaro S.C.	Versión	01
OEA	Página	8 de 8
Procedimiento de Acceso a Instalaciones	Código	OEA 2.2

Anexo 3
Croquis de ubicación Google Maps

